



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

29 DE NOVIEMBRE DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 363 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Dictan prisión preventiva a policías acusados de extorsionar a estudiantes

● Los agentes de Cuernavaca fueron vinculados a proceso y permanecerán detenidos durante los tres meses que se dieron de plazo para concluir las investigaciones.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 3

Visos de solución en conflicto en la Facultad de Derecho de la UAEM

● El inicio del proceso de destitución de la directora, y el diálogo con la futura rectora, Viridiana León Hernández, han reducido la tensión en el movimiento estudiantil que mantiene tomadas las oficinas desde hace más de diez días.

CLARA VIVIANA MEZA / P 10

CNDH reconoce tortura contra morelense, diez años después

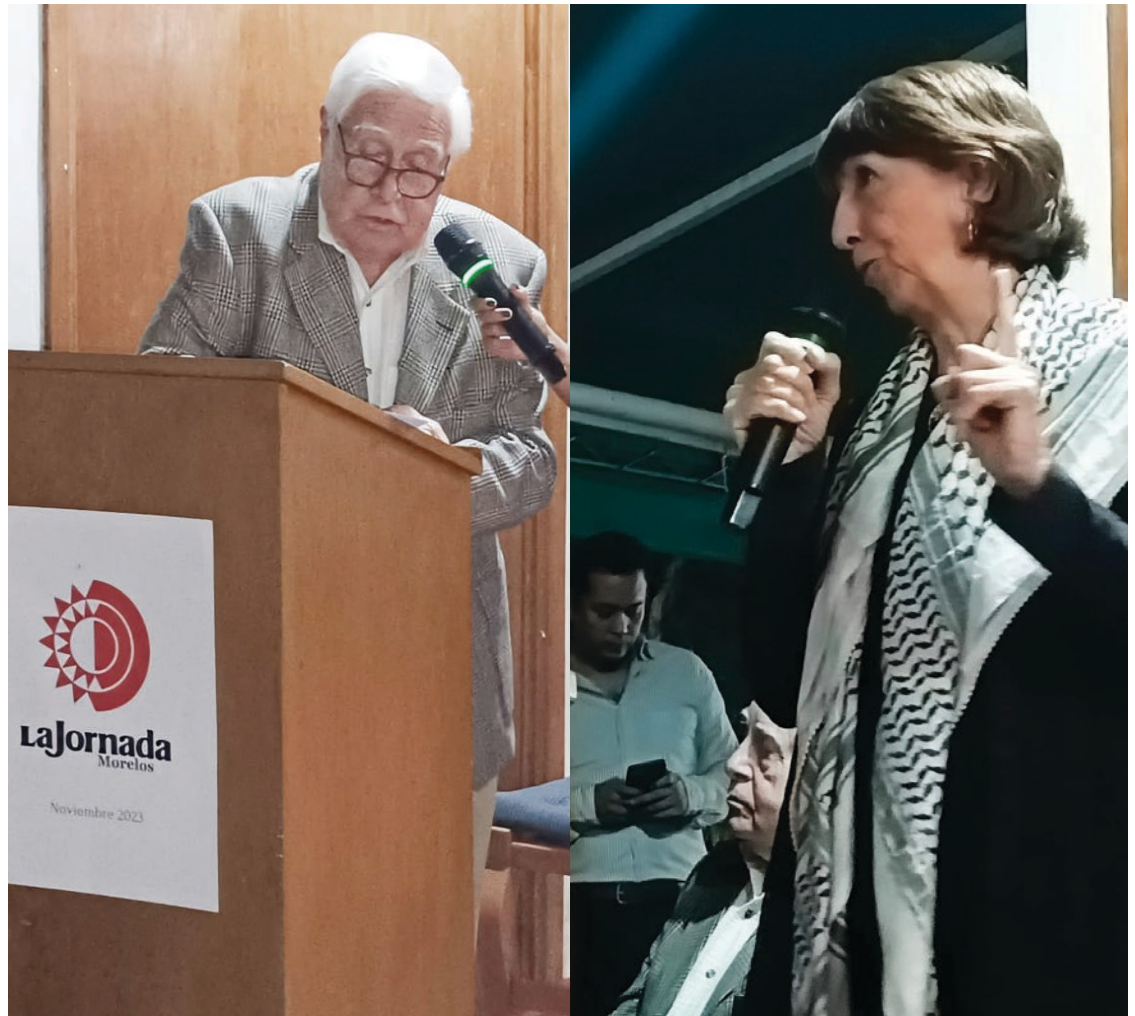
ESTRELLA PEDROZA / P 3

Nuevas Reglas

La pugna por el presupuesto, y por el discurso

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7

Nuestro primer aniversario



▲ En apenas un año, La Jornada Morelos se ha convertido en referente del periodismo, y espacio de libertad de expresión de ideas; ambos fundamentales para la ciencia, la cultura, el desarrollo y la democracia. Adalberto Ríos Szalay y Flora Guerrero Goff fueron los oradores de la ceremonia de nuestro primer aniversario. Foto: La Jornada Morelos.

Estudio del Congreso

Ejecutivo quiere gastar 2 mil mdp más en 2024

● La Secretaría de Hacienda se ha rehusado a reducir el gasto público de la administración de Cuauhtémoc Blanco, para el que proyecta aumentos de tres veces el propuesto para el impuesto a la nómina.

● Los aumentos a dependencias gubernamentales son mayores a los 694 millones de pesos adicionales que recibirían los órganos autónomos y que han sido condicionados a la aprobación de un mayor a las nóminas.

● En el proyecto que el Congreso local se prepara a rechazar, se contempla sin justificación dar más recursos a la Oficina de la Gubernatura y las secretarías de Movilidad y Transporte, Desarrollo Sustentable, Administración, Turismo y Cultura, y a oficinas desconcentradas.

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7

Opinión: [Antulio Sánchez](#) / P4 [José Antonio Gómez Espinoza](#) / P4 [Luis Raúl González Pérez](#) / P5
[Teodoro Lavín León](#) / P5 [Daniel Martínez Castellanos](#) / P7 [Roberto Abe Camil](#) / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y
asistente de la Dirección**
María Fernanda Escamilla García

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa

**Tecnología, Comunicaciones y
Redes**
Roberto G Albarrán Avendaño
Amaury Trujillo Hernández

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@
lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV**

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del
título La Jornada No. 04-1984-
00000000571-101, del 09/
XI/1984, y Jornada Morelos en
Reserva 04-2022-111114020700-
203 otorgada por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total
o parcial del contenido de esta
publicación, por cualquier medio,
sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal
no implica relación laboral con la
empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:



Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

• FOTO CIUDADANA

Con toda la banda

► Fotos: Daniel Martínez Castellanos

Ciudadanos, intelectuales, políticos y hasta los músicos de Cornelio Santamaría, son el equipo de La Jornada que crece y se fortalece cada día, al son de los acordes del día a día en Morelos. Grandes personajes para un festejo enorme, merecido y que renueva el compromiso con los lectores y el estado.



EDITORIAL

Falacias presupuestales

El Poder Ejecutivo propuso incrementar al doble (de 2 a 4 por ciento) el impuesto a la nómina con el argumento de tener un ingreso de poco más de 700 millones extra para fondar los aumentos que, por ley, deben darse a los órganos autónomos en el 2024. Incluso la Secretaría de Hacienda advirtió públicamente que el cumplimiento de leyes y sentencias que fortalecen el presupuesto para los institutos morelenses de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y el de Información Pública y Estadística, el de la Mujer, la Fiscalía General y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, estaba condicionado a que la LV Legislatura del Congreso local autorizara el aumento al impuesto a la nómina.

Pero, de acuerdo con el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos para 2024 presentado por la Secretaría de Hacienda, hay otras formas de evitar elevar los impuestos y cumplir las obligaciones con los órganos autónomos. El Ejecutivo plantea aumentar su gasto para el 2024 en más de dos mil 124 millones de pesos. Se plantean aumentos de 56.5 por ciento a Movilidad y Transporte; 49.1 por ciento, Oficina de la Gubernatura; 33.5 por ciento, Desarrollo Sustentable, 27.8 por ciento, Desarrollo Agropecuario; 21.9 por ciento para los órganos desconcentrados; y 9.8 por ciento a Turismo y Cultura. El resultado de solo esos aumentos supera los 660 millones de pesos, una cantidad muy cercana a lo que significaría cumplir con las ampliaciones presupuestales que el gobierno de Morelos está obligado a dar a los órganos autónomos.

Por supuesto que el presupuesto para muchas secretarías debe aumentar; las secretarías de Educación y Salud deben contar con más recursos para cubrir los incrementos salariales de las dos nóminas oficiales más grandes del estado y dar mantenimiento a su infraestructura. Sin embargo, las revisiones que el Congreso ha hecho sobre el proyecto de gasto del Ejecutivo identifican que la mayoría de los aumentos propuestos para otras dependencias no son prioritarios.

El tamaño del incremento presupuestal del Ejecutivo es de más de tres veces lo que gastaría en fondar a los órganos autónomos, lo que originó la petición del Congreso a la Secretaría de Hacienda para disminuir el gasto proyectado por la administración estatal.

Otro dato preocupante, es que los aumentos al presupuesto para las dependencias citadas reducirían necesariamente los recursos, de por sí muy escasos, que el Ejecutivo estatal suministra a los 36 ayuntamientos del estado, gran parte de ellos al borde de la quiebra.

La propuesta presupuestal del Ejecutivo no es la única forma posible de gastar más de 37 mil millones de pesos de los morelenses. De hecho, los diputados han estudiado ya los ajustes posibles al gasto para permitir que se cumpla con la ley en la dotación de presupuesto a los órganos autónomos, y se destinen más recursos a la seguridad pública, salud, educación y obra pública en los municipios. Como ocurre en cualquier discusión sobre presupuestos el proyecto que finalmente se apruebe provocará el enojo de algunos y la alegría de otros. La exigencia debe ser, dadas las condiciones de pobreza y estancamiento económico del estado, que el presupuesto para 2024 atienda los enormes rezagos y potencialice el desarrollo, un pendiente del gobierno con la ciudadanía.



CNDH reconoce tortura contra morelense, diez años después

ESTRELLA PEDROZA

Diez años después de que Jaime Domínguez, opositor a la termoeléctrica de Huexca, fuera detenido de forma violenta durante una protesta en la presidencia municipal de Jantetelco, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación en la que determinó, aplicando el protocolo de Estambul, que el activista fue torturado por policías estatales, dicha resolución se obtuvo.

Las autoridades locales deberán acatar y cumplir acciones de reparación del daño, establece la CNDH, entre otras medidas se contempla que José Antonio Ortiz Guarneros, comisionado de seguridad pública deberá ofrecer una disculpa pública a Jaime, quien en su momento luchó hombro con hombro con Samir Flores Soberanes, defensor de la tierra y principal opositor a la termoeléctrica de Huexca que fue asesinado el 19 de febrero del 2019.

El 19 de septiembre del 2013, Jaime, junto con un grupo de habitantes de Jantetelco, determinaron tomar la alcaldía como parte de las acciones de resistencia al Proyecto Integral Morelos (PIM) -que se conforma de un gasoducto que sale de Tlaxcala, pasa por Puebla y llega a Morelos, para conectarse con una termoeléctrica situada en Huexca y a su vez esta se conecta con un acueducto, de donde toma la energía para generar energía eléctrica para el estado.

Una vez que cayó la noche, documentó la CNDH, arribaron al campamento 60 policías del Mando Único y por la fuerza disuadieron su manifestación, durante el operativo Jaime fue detenido por seis elementos de la policía municipal quienes lo esposaron y lo subieron a una camioneta en donde lo trasladaron al sector de Cuautla.

Durante el camino lo insultaron y lo golpearon en las orejas y en la cabeza, sin que pudiera identificar con qué le pegaron, ya que le taparon la cabeza con su propia camisa para que no viera nada.

Mientras era sometido, Jaime pidió a los elementos policiacos la intervención de la CNDH y por respuesta recibió: "nosotros somos los derechos humanos" y lo amedrentaron diciéndole "... Con diabetes o muerto..." y posteriormente, lo amenazaron diciéndole que "te vamos a violar y meter a una cueva".

Jaime fue trasladado a Torre Morelos y después lo pusieron a disposición del Ministerio Público (MP), por más de ocho horas lo mantuvieron esposado y le repitieron constantemente: "eso te pasa por revoltoso".

La CNDH dio fe de las lesiones que presentaba Jaime, identificado como "la V1", consistentes en manos hinchadas, excoriación en el pómulo izquierdo, moretones violáceos en antebrazo derecho y en abdomen izquierdo. Asimismo, refirió tener dolor en oído derecho y espalda, anexando seis impresiones fotográficas.

Tras las indagaciones, el organismo defensor de derechos humanos corroboró que a Jaime le violentaron los siguientes derechos: derecho a no ser sometido a tortura, derecho a la dignidad, así como derecho a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de acceso a la justicia.

Por ello, se emitió una recomendación -sobre el expediente 63/2012-VRO y acumulado 67/2013-VRO- dirigida principalmente a la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), entre las acciones que deberá impulsar figura, garantizar la no repetición, y ofrecer una disculpa pública que deberá publicarse en el Periódico Tierra y Libertad.

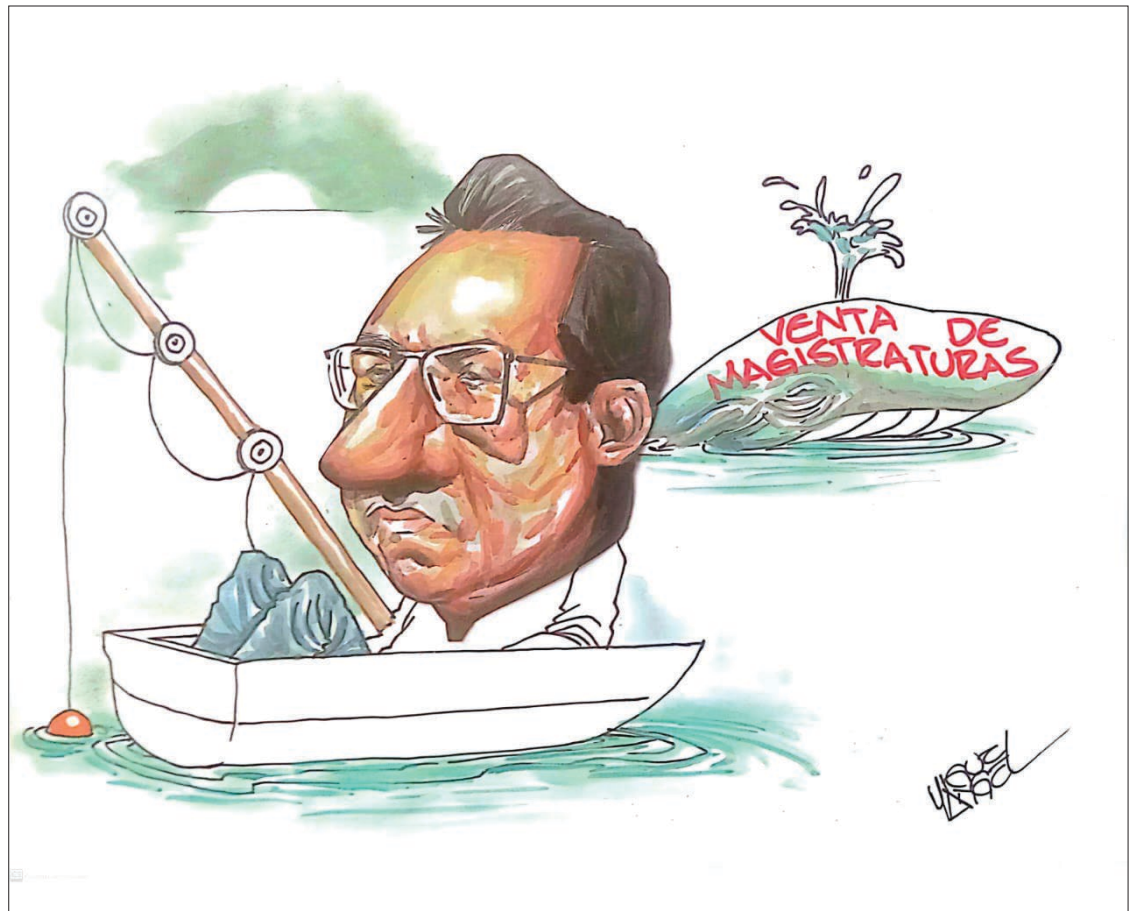
Mientras que a la Fiscalía General de Morelos le solicita dotar de todo lo necesario, tanto recurso financieros herramientas y personal, a la Unidad Especializada en Delitos de Tortura y crear una línea telefónica o medios eficiente de denuncia de delito de tortura.

En entrevista para La Jornada Morelos, Jaime Domínguez, aseguró: "fueron diez años de lucha y de que se interpuso la queja por violación a los derechos humanos, después de 10 años nos acaban de aceptar que hubo tortura por parte del entonces Mando Único".

El activista apuntó: "para nosotros es un logro, si bien salió mocha, salió truncada, porque no salió como nosotros esperábamos, porque al final no hay medidas cautelares para los compañeros, para mí, pero para nosotros, esto es un triunfo".

Admitió que el proceso para demostrar que fue víctima de tortura no fue fácil: "es muy difícil demostrar que hubo tortura. No basta con que yo diga que fui torturado. Tienen que hacer el protocolo de Estambul y la Comisión Estatal de Morelos no tiene forma de hacer el protocolo de Estambul, no tiene la gente capacitada, tuvo que venir gente de la quinta visita, debería de México para poder hacer el caso, pero yo digo, si eso nos pasa a nosotros y después de 10 años, pues lo que pasa es que la gente se aburre porque no encuentra justicia en la comisión estatal de Derechos Humanos".

PECES GORDOS • MIGUEL ÁNGEL



Dictan prisión preventiva a policías acusados de extorsionar a estudiantes

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Los policías de Cuernavaca acusados de haber lesionado y extorsionado a dos estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) podrían permanecer en prisión preventiva durante los próximos tres meses, la jueza de la causa dictó la medida cautelar después de vincularlos a proceso y dar plazo para concluir las investigaciones hasta febrero próximo.

Dos elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), fueron vinculados a proceso penal por el delito de extorsión agravada, cometida en contra de dos estudiantes, a obligarlos a transferirles mil pesos y finalmente quitar a uno de ellos su tarjeta bancaria para disponer de todo su dinero, más de seis mil pesos.

La audiencia de vinculación a proceso se llevó a cabo este lunes. Durante doce horas, se desahogaron alegatos de las partes y el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), emitió datos de prueba que la jueza consideró suficientes para reforzar la formulación de imputación, en contra de José Geobany "N" y José Rubén "N", policías preventivos de Cuernavaca.

El pasado 11 de noviembre, alrededor de las 10 de la mañana, dos estudiantes de la UAEM fueron interceptados por cinco unidades de la Policía de Cuernavaca

cuando circulaban sobre avenida Universidad de Cuernavaca, cerca del Instituto Nacional de Salud Pública; los uniformados les dijeron que los multarían porque la motocicleta en la que viajaban no tenía placas, ellos no llevaban casco y tampoco portaban la tarjeta de circulación.

Los agentes preventivos les pidieron dinero, por lo que uno de los universitarios hizo una transferencia de mil pesos a la cuenta de uno de los policías, pero cuando ellos vieron que el estudiante tenía más dinero, le pidieron que les diera su tarjeta y su NIP para sacar el resto del dinero, más de seis mil pesos.

Días después, tras la denuncia de una de las víctimas, los policías detuvieron al joven dentro de la máxima casa de estudios, pero terminaron entregándolo a la seguridad privada de la UAEM, ante la presión de otros estudiantes que acudieron a su defensa y cuestionaron el actuar de los agentes policiacos.

Al valorar los datos de prueba, testimoniales, documentales y peritajes presentados por la Fiscalía Anticorrupción, la Jueza determinó vincular a proceso a los dos policías por el delito de extorsión agravada en grado de coautoría.

A solicitud de la agente del Ministerio Público, la Jueza otorgó tres meses como plazo para la investigación complementaria, además de que permanecerán en prisión preventiva como medida cautelar.

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

J Jornada Morelos | jorjadamorelos | @MorelosJornada | @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

LA CAZA DIGITAL

Las disputas en OpenAI

ANTULIO SÁNCHEZ

Cinco días bastaron para que se armara tremenda telenovela en torno a OpenAI y Sam Altman. En un mundo donde la tecnología camina a pasos agigantados, la inteligencia artificial (IA) se ha tornado en una de las herramientas más poderosas del ser humano. Sin embargo, el desarrollo de la IA también ha desembocado en planteamientos y desafíos éticos y morales, pero también en disputas que tienen que ver con cosas más pueriles como el alimento del ego y el poder.

En tal contexto, Sam Altman, cofundador y director ejecutivo de OpenAI, una de las principales empresas de investigación de IA del mundo, se propuso desarrollar una IA segura y responsable. Altman considera que la IA tiene el potencial de mejorar la vida de las personas, pero que es importante dotar el desarrollo de la misma de un marco ético y responsable, aunque por otro lado se pronuncia por dar paso a innovaciones radicales y no ser conservador en la creación de soluciones, lo que no deja de ser contradictorio.

OpenAI logró grandes avances en el desarrollo de la IA. La empresa creó ChatGPT, un modelo de lenguaje que puede generar texto, traducir idiomas y escribir diferentes tipos de contenido creativo. También desarrolló Dactyl, un robot que puede aprender a realizar tareas complejas. Dicha empresa ha sido artífice del punto de quiebre de la IA con la creación de AlphaGo, una IA diseñada para jugar Go, que en 2016 se enfrentó a Lee Sedol, un jugador campeón mundial de Go, en una competencia de cinco partidos en donde AlphaGo solo perdió un juego de cinco, y fue el primer programa que venció a un campeón humano de dicho juego. Lo destacado que ese hito marcó el rumbo de la IA y mostró apenas una mínima parte de lo que se había avanzado en el aprendizaje automático, de los enormes adelantos que había logrado la IA. AlphaGo fue punta de lanza de los grandes avances que se sucedieron posteriormente en los últimos tiempos en OpenAI y en la IA en general.

Sam Altman fue declarado un prodigio de la programación en el campo de la IA, con un talento desmesurado para dar paso a soluciones y propuestas innovadoras, como ha sido el caso del ya famoso ChatGPT, un sistema de IA revolucionario, que ha destacado por generar infinidad de adeptos y ya se puede decir que modela nuestro presente con su transformadora manera de interactuar con las personas. Altman también ha sido clave en el desarrollo de DALL-E, un generador de imágenes.

Pero ha sido ChatGPT quien lanzó al estrellato a Altman, se une a la cadena de prodigios que de manera paulatina reinan y pierden su trono en Silicon Valley. Por ese sitio han pasado Bill Gates, Steve Jobs, Jeff Bezos, Mark Zuckerberg o Elon Musk. Hoy es el momento de Altman, al grado que el éxito de sus creaciones lo mismo lo han llevado al Congreso estadounidense para dar a conocer sus puntos de vista, que a los estudios de televisión o despuntar como una celebridad en las redes sociales. Ese éxito le ha servido para instar a los legisladores a regular la IA. Durante una audiencia en el Senado, describió el actual auge de esta tecnología como un potencial «momento histórico», pero que requiere garantías para no devenir en un arma peligrosa para la misma humanidad, por lo cual apeló a mecanismos regulato-



rios para garantizar el despliegue de la IA, pero también para impedir sus efectos negativos.

En días pasados se habló de que circuló un mensaje interno en OpenAI remitido por varios científicos de la empresa en donde advertían de un poderoso descubrimiento de IA que según ellos podría amenazar a la humanidad, sin especificar que era ese peligro. Pero todo quedó en confusiones y especulaciones. Pero lo cierto es que la junta directiva que andaba fatigada de los protagonismos y declaraciones de Sam Altman lo despidió el 17 de noviembre entre rumores y confusiones, de notas cruzadas y de especulaciones al por mayor entre las cuales se referían a esa carta emitida por ese grupo de científicos, pero todo se enrareció con comentarios de que no era despido sino renuncia, lo que dio paso a una crisis en OpenAI. En ese contexto no paso mucho tiempo antes de que la rebelión se hiciera presente, ya que 90% de los empleados amenazaron con renunciar si no retornaba su líder visionario. Ante esa situación, el 23 de noviembre regresó nuevamente Altman a OpenAI como CEO, pero con una nueva junta directiva.

Después de estos cinco días que estremeron a la IA, todavía no hay nada claro en la relación de Altman y la junta directiva, de los derroteros que seguirá OpenAI y si los desacuerdos han sido limados, si la idea de Altman de poner en marcha políticas que hagan avanzar más rápido la IA, y no con tanta cautela como lo proponían los integrantes de la anterior junta directiva, se hacen realidad.

Pero más allá de estas cuestiones tampoco se puede pasar por alto, que disputas como esta son el pan diario que se cocina y come en las grandes empresas de las nuevas tecnologías. Por lo que no es descabellado imaginar que el retorno de Altman sea para tratar de recuperar el control de la empresa y que su regreso de ninguna manera sea ya el punto de partida para limar las asperezas y queden erradicados los conflictos con la junta directiva.

En este tipo de empresas exitosas, y más una que ahora está en pleno estrellato como OpenAI, no es extraño que se den conflictos de personalidad, choques de intereses en este caso entre el niño prodigio de la IA y los directivos. Hay pasión por la creación, enfoques dispares en los objetivos pero también puro y vil juego de poder, por lo que se puede especular que este es solo un capítulo de nuevas disputas por venir.

*@tulios41

PERO NUNCA NOS CONQUISTARON...

Proyectos académico y político en la universidad pública

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

El reciente proceso para la elección del titular de la rectoría de la UAEM que me tocó vivir muy de cerca me hizo reflexionar sobre dos proyectos que están presentes en la vida de la universidad pública: el proyecto académico y el político.

Pocos universitarios creyeron que la Junta de Gobierno enviaría una terna constituida solo por mujeres. Cuando se leyeron los nombres de las tres candidatas hubo un silencio que se percibió de incredulidad entre los consejeros universitarios. Fue necesario un largo receso para comprender y aceptar el llamado de la historia.

Los medios de comunicación dieron sus versiones e interpretaciones sobre este hecho inédito. Vi el programa de un conocido comunicador quien incrédulo se preguntaba reiteradamente ¿dónde está la equidad de género?

La Junta de Gobierno de la UAEM, en voz de su presidente aclaró que al seleccionar la terna de entre los seis participantes, se tomaron en consideración las características y competencias que se requieren para esta importante función. Es decir, para la selección de la terna no se consideró el género ni la llamada cuota de género tan en boga en los partidos políticos.

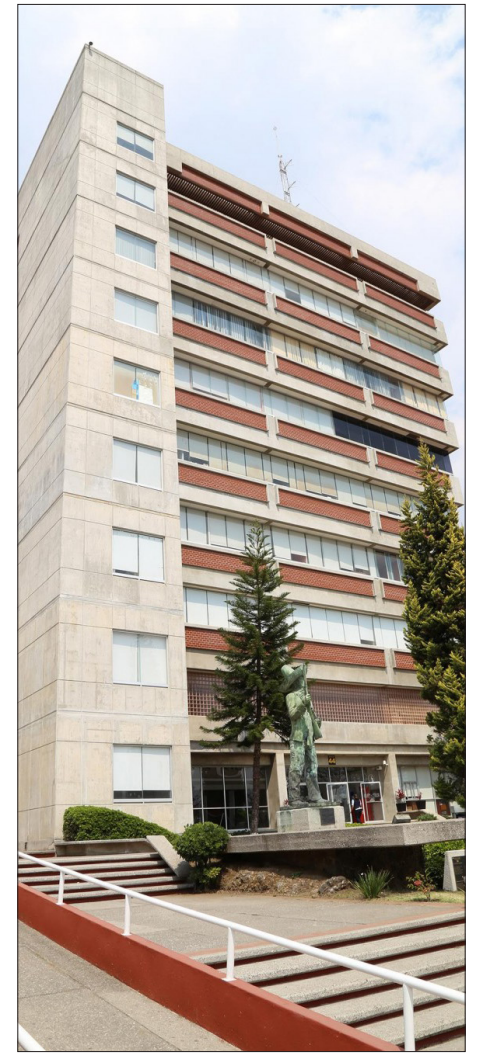
Previo al día de la votación se dio un amplio debate sobre si la votación debiera ser abierta o cerrada. La norma institucional tiene un vacío al respecto, pero al considerar que la secrecía está contemplada entre los derechos humanos y que es un componente esencial de las democracias modernas, el consenso de los universitarios fue por la secrecía del voto.

Este ejercicio democrático estaba siendo observado por la comunidad universitaria, así como por toda la sociedad morenense, toda vez que la universidad es un referente obligado de los ejercicios ciudadanos.

Al pensar en el título de este artículo, consideré de inicio la confrontación que se da tradicionalmente entre ambos proyectos por lo que lo titularía: *proyecto político versus el académico*, sin embargo, al considerar que ambos proyectos son componentes de la vida universitaria, no tienen por qué ser contradictorios necesariamente, así que decidí titularlo: *proyecto académico y proyecto político*.

Para entrar en el tema de esta reflexión, identifiquemos primero cuáles son los ámbitos de cada uno de estos dos proyectos. El espacio de acción del proyecto académico comprende las llamadas *funciones sustantivas* de la universidad que se sintetizan en la investigación, la transmisión y la difusión de las enseñanzas y experiencias acumuladas a lo largo de la historia de la humanidad. Estas funciones que se definen como *actividades sustantivas de la universidad pública* son la docencia, la extensión y la investigación.

Por otro lado, al proyecto político le correspondería como marco de acción hacer pertinentes las *actividades sustantivas*, de suerte que éstas se correspondan con las necesidades de la sociedad, es decir su función es buscar la pertinencia de estas acti-



vidades con las necesidades de la sociedad en el contexto de cada momento histórico.

En teoría el proyecto académico y el político en la universidad pública debieran ser complementarios en su respuesta a la razón de ser de la universidad que es la sociedad, la cual es quien paga y demanda sus funciones.

Entre las funciones del proyecto político se destaca la toma de decisiones, lo que incluye el trabajo legislativo, las elecciones, así como la formulación de políticas institucionales. De aquí que, el proyecto político tiene como uno de sus componentes el *ejercicio del poder* que para muchos es su función principal y en ocasiones la única.

La universidad pública se caracteriza y define por la libertad de pensamiento para la construcción de nuevas teorías, leyes, creaciones y paradigmas en la búsqueda de un mundo mejor.

Cuando el proyecto político solo busca el poder, su función y razón de ser se pervierte, limitando la libertad de pensamiento y de cátedra que son dos de los ejes vertebradores de la universidad pública. *El poder por el poder* es un peligro en la vida universitaria pues limita el cabal cumplimiento de las actividades sustantivas.

El proyecto académico y el político en la vida universitaria no tienen por qué estar en controversia si se encuentra un equilibrio entre ambos proyectos que, por una parte, permita la libertad de pensamiento al tiempo que la participación ciudadana responsable, en el contexto de los 30 derechos fundamentales, conocidos como derechos humanos.



SEGURIDAD A LAS Y LOS PERIODISTAS: OBLIGACIÓN ESTATAL

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ*

La libertad de expresión en América Latina y en México en particular, sigue siendo un tema de la mayor importancia por los efectos que tiene la violación a dicho derecho humano, sobre todo para quienes hacen de su profesión el ejercicio de esta libertad, pues constituye uno de los pilares democráticos en cualquier país que se precie de serlo, ya que es la vía para el ejercicio de otros derechos fundamentales como el de reunión, asociación y acceso a la información y transparencia, así como para que las y los ciudadanos puedan hacer vigentes sus derechos políticos, como votar o ser votados.

Esta temática ha sido abordada en columnas anteriores destacando los riesgos que enfrenta este derecho fundamental a través de la censura, por medios indirectos para afectar dicha libertad, la estigmatización y denostación hacia aquéllos que opinan de forma diferente a las posturas oficiales o bien son críticos de ellas, generándose climas polarizantes que pueden incidir en otro flagelo que acecha la libertad de expresión como lo es la violencia contra las y los periodistas y/o comunicadores. Lo anterior ha llevado a la Directora General de UNESCO, Audrey Azoulay, ha destacar lo siguiente: *“Es enorme el impacto que tiene en el conjunto de la sociedad los crímenes perpetrados contra periodistas, ya que se impide a los ciudadanos que tomen decisiones con conocimiento de causa”*.

En este sentido, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión ha expuesto un triple efecto de los actos de violencia contra periodistas: i) la transgresión del derecho

de las víctimas a manifestar y difundir sus ideas, opiniones e información; ii) la creación de un efecto intimidador que propicia el silenciamiento de periodistas, y iii) la afectación de los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información de cualquier tipo.

En este sentido, nada menos la semana pasada se dio información en el Estado de Guerrero sobre el secuestro de tres periodistas, lo que evidencia que el ejercicio de esta profesión requiere de antidotos eficaces que permitan prevenir agresiones cuya finalidad es inhibir la libertad de prensa y, sobre todo, prevenir desapariciones, pérdidas de la vida o desplazamientos forzados.

Por ello es importante la visibilización que del tema realizan organizaciones de defensa en favor del ejercicio periodístico como son Artículo 19, Reporteros sin Fronteras y recientemente la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Por ejemplo, en el ranking 2023, Reporteros sin Fronteras, en su clasificación mundial, reportó la situación de 180 países ubicando a México en el nivel 128. Por su parte Artículo 19, citado por CNN, indicó que en la primera mitad del 2023 han sido asesinados 5 periodistas, expresando que al menos dos de ellos podrían tener relación con su labor informativa. Asimismo, Artículo 19 expresó que el 2022 fue el año más letal para el periodismo en el país, equiparándose a lo que aconteció en 2017.

La SIP, en sus cuatro indicadores (baja restricción, en restricción, alta restricción y sin libertad de expresión) colocó a México en el segundo rubro de países con restricción en la libertad de expresión, ubicándolo respecto de la región latinoamericana de 22 Estados, en el lugar 15, solo por arriba de

Honduras, El Salvador, Bolivia, Guatemala, Cuba, Venezuela y Nicaragua. En cuanto a otros indicadores como la incidencia de los poderes públicos (legislativo, judicial y ejecutivo), coloca al país en un índice del uno al diez en un rango de 2.98; 1.41; y 4.93, respectivamente, es decir, la mayor incidencia proviene del poder ejecutivo. La SIP durante su 79ª Asamblea General llevada a cabo en la Ciudad de México el pasado 12 de noviembre concluyó que la violencia principal en México continuó siendo la principal amenaza contra las y los periodistas. De igual forma, identificó que permanece el discurso hostil en contra de los medios de comunicación.

Los datos expuestos deben llevar a la reflexión de que en las próximas campañas

presidenciales las y los candidatos deben tener como una de sus líneas de acción, en sus plataformas políticas, la prevención de la violencia contra las y los periodistas y los medios de comunicación, así como el impulso decidido a erradicar la impunidad en las agresiones a éstos para que con ello se fortalezca el Estado Democrático de Derecho, sin soslayar que el desarrollo de los medios favorece las libertades fundamentales de expresión y de prensa, la tolerancia y el fortalecimiento de una cultura de paz. Por tanto, la prevención, protección y seguridad de las y los periodistas son obligaciones de las instancias de gobierno y el Estado.

*Especialista en derechos humanos



▲ Foto: Victoria Razo / cuartoscuro.com.

Desde la primavera

TEODORO LAVÍN LEÓN

El pasado fin de semana se registraron tres coaliciones en el IMPEPAC: MAS, PES, PNA, MORENA, PVEM y PT, con Margarita González Saravia al frente, y otra del PAN, PRI, PRD Y RSP, con la candidata Lucy Meza, quienes junto con Jessica Ortega de MC y Morelos Progresista competirán por la gubernatura del estado.

Así dieron inicio las precampañas, que en esta ocasión ya tienen mucho camino andado, debido a la violación de la ley electoral de los partidos políticos, con excepción de MC.

La pelea va a ser difícil, ya que las mujeres lucharán por llevar la delantera, y Margarita es una mujer seria, apoyada por el partido en el poder y sus varias rémoras que lo circundan, y Lucy es una política de muchos años y varias elecciones que ya sabe el camino y va por los partidos tradicionales o viejos, como PRI, PAN Y PRD, así como RSP que es partido local; por su parte, Jessica Ortega, que es una mujer joven, fresca y es actualmente diputada federal y Secretaria del Congreso de la Unión, e irá por Movimiento Ciudadano y Morelos Progresista. La elección no está fácil, cada una tiene lo suyo, así que hay que ver cómo van avanzando en las precampañas que ya empezaron; con Margarita vino el dirigente nacional de Morena (el chisme es que venía demasiado maquillado), pero presente en las otras dos sólo con sus partidarios y la situación se va a ir poniendo cada día más fuerte.

La elección de varios magistrados causó muchas molestias, y dicen que hay algunos que no saben la O por lo

redondo; para evitar esto, las organizaciones sociales y cámaras empresariales realizamos foros, reuniones y la presentación de un estudio sobre justicia penal, para que los diputados de la LV Legislatura realizaran un proceso transparente y profesional en la designación de magistraturas del Tribunal Superior de Justicia. Lamentamos que no hayan tomado en cuenta estos esfuerzos y la propuesta de mejores perfiles. Creemos que desperdiciaron la oportunidad de trascender como una legislatura que



▲ Foto: Orisanta Espinosa Aguilar / cuartoscuro.com.

en verdad se ocupara de abonar a mejorar la justicia en Morelos. No fue así, y se confirma nuestra preocupación de que designaran por cuates y cuotas, además de generar conflictos de interés.

Si las y los diputados creen que con las designaciones que hicieron mejorarán la justicia y la seguridad en Morelos, el tiempo y los hechos serán los que marquen los resultados. Nosotros seguiremos con nuestro objetivo de proponer y apoyar como corresponda para lograr salir del último lugar en justicia penal en el país.

Sabíamos que podía suceder, pero no de la forma en que lo hicieron. Estábamos conscientes que los diputados podrían hacer caso omiso a la solicitud de los representantes de cámaras y organismos empresariales, pudimos ver que desde ese poder, al legislativo no le interesa lo que opinen los ciudadanos, y menos a sus dirigentes; creímos que podríamos influir en que se manifestara el interés de cambiar la triste situación que vive Morelos, pero no fue así, la historia y los ciudadanos los juzgarán, ahora esperamos que no quieran reelegirse porque ya lo hicieron muy mal.

Sin lugar a duda, lo inmediato que más preocupa a la gente es la seguridad, que está cada día peor en esta ciudad y en el estado; tenemos que exigir que se haga algo, y si no manifestarlo el 2 de junio con nuestro voto, porque no puede aceptarse tanto cinismo y menos tanta estupidez; vivimos en medio del miedo o el terror, pues los delincuentes se pasean con armas a la luz del día en cualquier parte, así que pongámonos juntos de acuerdo para ver cómo acabamos con estas pésimas autoridades. ¿No cree usted?

Escucha Margarita González Saravia las necesidades de los pueblos de Morelos

En su visita por los altos de Morelos, Margarita González Saravia, precandidata única a la gubernatura de Morelos por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se reunió con habitantes de Tetela del Volcán, Ocuituco y Hueyapan.

González Saravia, comentó que en su proyecto está considerado atender todos los sectores que conforman el estado y describió a Tetela del Volcán como uno de los municipios forestales de la Sierra de Ajusco-Chichinautzin, con cultura y tradiciones, que tiene productores importantes de aguacate quienes abastecen las mesas de las y los morelenses.

Al hablar de la transformación reflexionó que el líder de este movimiento, el primer mandatario, representa la cuarta etapa y en las tres anteriores, la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana tuvieron participación personajes del estado de Morelos, por lo que la historia nacional se ha visto marcada por líderes como Emiliano Zapata.

De esta forma, recordó que el máximo representante de Morena siempre se ha fijado en los más necesitados y, al citarlo, "Por el bien de todos, primero los pobres", sostuvo que su esfuerzo por atender a adultos mayores, jóvenes y temas como la educación y el campo ha logrado arrancar y dar ejemplo de lo que es la transformación en sólo cinco años.

"Nosotros, en Morena, lo vamos a seguir respaldando, vamos a seguir de la mano con él trabajando porque las transformaciones continúen en los estados de

la República", afirmó y manifestó que la organización ciudadana es esencial para que el partido guinda logre posicionarse, por ello, seguirá visitando cada rincón de Morelos para hacer un llamado de unidad, bajo los principios de no robar, no mentir y no traicionar.

Al tomar la palabra, Juan Felipe Domínguez, simpatizante de Morena en Jantelco, enfatizó que la líder morenista ha logrado distinguirse por su calidad humana, honestidad y principios, aspectos que la guían y que forman parte de muchos testimonios que son motivo y razón de la gran cantidad de personas que la siguen hoy en día.

Dijo que es necesario que las nuevas generaciones crezcan en un Morelos seguro, donde el tejido social debe ser reconstruido y, que de la mano de González Saravia es posible: "Tenemos que apoyarla, ella debe estar al frente de este Estado".

Por su parte Cirenía Guevara, simpatizante de Morena en Ocuituco, recaló que una mujer como Margarita González Saravia representa una verdadera oportunidad para atender la inseguridad que se vive en todo el estado, que con su liderazgo Morelos logrará salir adelante: "Apoyémosla, es una mujer de carácter, es una mujer sencilla, es una mujer que atiende todas las necesidades y me consta".

El evento contó con la presencia de militantes, simpatizantes, líderes de partidos políticos, así como consejeros estatales de Morena.

Redacción



▲ Ahora Margarita González Saravia se reunió con habitantes de Tetela del Volcán, Ocuituco y Hueyapan. Foto: Especial

Solicitan maestros aumento salarial

CLARA VIVIANA MEZA

Docentes de diversos municipios de Morelos se manifestaron en Cuernavaca para exigir un aumento salarial, al recordar que fue una promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador que no se ha cumplido en el estado.

Sergio Cruz Bahena, maestro de Tlaltizapán, explicó que a poco de concluir la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo no se han realizado los ajustes necesarios, pues únicamente se les realizó un incremento de 50 pesos. Pese a la afirmación de que los docentes tendrían un salario base de alrededor de 16 mil pesos, actualmente el salario oscila entre los 11 mil: "Mucho menos de la promesa que hizo el presidente.

Acusó también que "las escuelas han estado abandonadas por mucho tiempo, por lo que hemos decidido realizar este movimiento con las voces de muchos maestros de preescolar, primaria y secundaria y paulatinamente se integrarán más para que nos escuchen y sean atendidas nuestras demandas", expresó.

Por lo que aseguró que en caso de no ser atendidos, en próximas manifestaciones se integrarán más docentes para ejercer presión ante el abandono, dijo,

que han sufrido por parte de las autoridades tanto federales como estatales, al referir que la educación es la semilla que puede cambiar al mundo.

"Queremos un salario digno para todos los maestros, tal y como se había prometido. La Organización de Profesores de Educación Básica somos quienes principalmente nos encontramos en esta situación, porque hay de otros niveles, cuyos salarios sí son buenos, pero no son todos. Que voltee a ver a las escuelas porque de nuestro dinero tenemos que poner para butacas, material, y por ello pedimos un salario digno para seguir apoyando a los estudiantes. Entregaremos un pliego petitorio a las autoridades para que se cumplan nuestras demandas", acotó.

El magisterio morelense ha sufrido, durante la administración de Cuauhtémoc Blanco de múltiples irregularidades laborales; entre ellas, la acumulación de adeudos en prestaciones y hasta salarios que padecen principalmente los trabajadores que cubren interinatos, los que inician su empleo en el sistema educativo y quienes han recibido ampliación de horas. Frente a ello, la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ha insistido en mesas de trabajo para el pago de los adeudos, sin embargo, la respuesta se ha dado a cuentagotas

¡ATENCIÓN!
EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA INFORMA:

Del 16 de noviembre al 31 de diciembre por aprobación del Cabildo se inicia el programa:

**SIN MULTAS
NOVIEMBRE
Y DICIEMBRE
DEL 2023**

Como una medida de incentivar la educación vial, generar una cultura de respeto, la oportunidad de conocer el Reglamento de Tránsito y fomentar las buenas prácticas en los automovilistas

Esta campaña no aplica para quienes incurran en faltas como:

- Conducir bajo los influjos del alcohol
- Las conductas observadas a quienes intervengan en hechos de tránsito

Conoce el Reglamento de Tránsito de Vialidad de Cuernavaca
https://cuernavaca.gob.mx/?ova_doc=reglamento-de-transito

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1



Revela estudio del Congreso: Ejecutivo plantea aumentar su gasto en 2024

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

La Secretaría de Hacienda se ha rehusado a reducir el incremento al gasto público del Poder Ejecutivo superior a los dos mil 124 millones de pesos incluido en el presupuesto de egresos y que representa casi tres veces lo que el estado obtendría en caso de autorizarse el incremento del impuesto a la nómina.

Un estudio del Congreso, del que La Jornada Morelos tiene copia, refleja que los incrementos que la administración de Cuauhtémoc Blanco programó para su gasto en el 2024, son mayores a los programados para los órganos autónomos para los que en conjunto se plantea un incremento un poco superior a los 694 millones de pesos, que la Secretaría de Hacienda ha condicionado a que se aumente el impuesto a la nómina, con lo que obtendrían recursos por alrededor de 707 millones de pesos, más del 70% provenientes del sector privado.

En su proyecto de presupuesto, el Ejecutivo estatal planteó para el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana un aumento de poco más de 247 millones de pesos, por tratarse el 2024

de un año electoral. La Comisión de Derechos Humanos, gracias a una resolución judicial, recibirá en el 2024 casi once millones de pesos más de los que obtuvo en el 2023. El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística tendrá un incremento de cuatro millones y el Instituto de la Mujer, 2.7 millones de pesos más que el año anterior. La mayor carga presupuestal de los incrementos es el que por ley deberá darse a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con 409.5 millones de pesos más de los que recibió en el 2023. Y la Fiscalía General del Estado tendría un aumento de 24.8 millones de pesos.

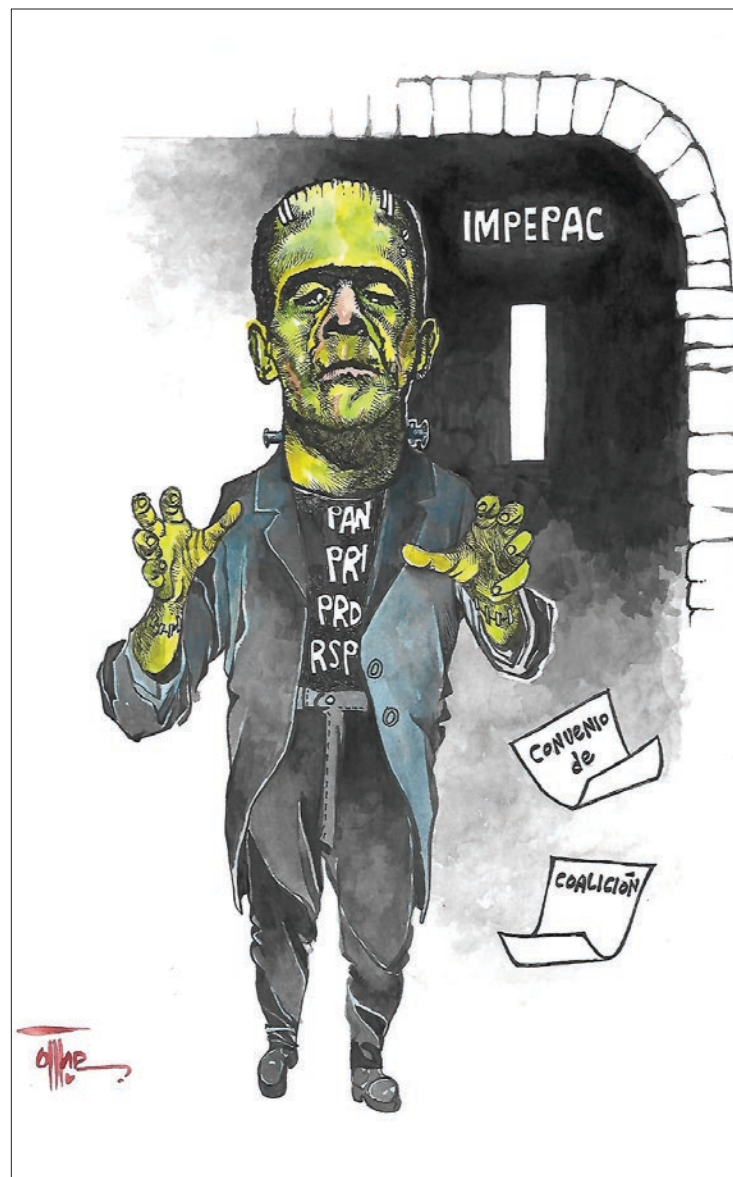
En cambio, la proyección contempla elevar el gasto de sus dependencias en el caso de la Secretaría de Movilidad y Transporte en 56.5%, equivalente a 83.7 millones de pesos; para la Oficina de la Gobernatura, 49.1%, esto es 64.9 millones de pesos; Desarrollo Sustentable, 33.5%, 124.9 millones de pesos; Desarrollo Agropecuario, 27.8%, 35.6 millones de pesos, y otros órganos institucionales lograrían un aumento de 21.9% que representa 354.9 millones de pesos. El estudio de los diputados plantea que tales aumentos no están justificados. Sólo estos montos suman 694 millones de pesos, el mismo que se plantea para los órganos autónomos.

Adicionalmente el Ejecutivo propone incrementar mil 38 millones de pesos a la Secretaría de Educación y 336 millones a la de Salud.

La resistencia del Ejecutivo a reducir el gasto programado para evitar el incremento al impuesto a la nómina ha provocado el quiebre en el diálogo que se había abierto con el Poder Legislativo para la revisión del paquete económico 2024. Fuentes del Congreso del estado confían a La Jornada Morelos que el Legislativo planteaba evitar los incrementos en la Oficina de la Gobernatura, las secretarías de Administración, Movilidad y Transporte, Desarrollo Sustentable, Turismo y Cultura, Consejería Jurídica, y moderar los solicitados para dependencias desconcentradas del Ejecutivo, incluyendo el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, para paliar el efecto que tendría en el balance de gasto la no aprobación del impuesto a la nómina.

En esta semana, los diputados revisan el proyecto de presupuesto que llevaban como contrapropuesta al diálogo con el Ejecutivo para consensuar su aprobación. El proyecto tendría su primera lectura en la sesión de esta misma semana.

REGISTRO • OMAR



NUEVAS REGLAS

La pugna por el presupuesto, y por el discurso

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Los guerreros y los políticos morelenses se van peleando.

Sin tanta gloria como en los cantares de gesta, los diputados de la LV Legislatura de Morelos y el gobernador Cuauhtémoc Blanco y su equipo de trabajo, viven el último de sus grandes encuentros, la discusión de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2024 que concluirán, según todo apunta, en una batalla de poder y declaraciones.

Todo apunta a que el distanciamiento se agravará esta semana, en que los diputados buscan aprobar la ley de ingresos del estado, sin aumento al impuesto a la nómina, y el presupuesto de egresos con las correcciones y ajustes que la Comisión de Hacienda ha hecho al documento y que incluyen recortes al gasto del Poder Ejecutivo y un programa de obra pública municipal modesto y distribuido entre los 36 municipios de Morelos, prohíbe nuevamente las libres transferencias de recursos, etiqueta partidas y destina montos para cubrir jubilaciones de los tres poderes del estado. Es decir, los diputados proyectan aprobar el documento con cada uno de los puntos en que tienen las diferencias con el Ejecutivo que provocaron la ruptura del diálogo al principio de la semana.

No sería la primera vez.

El año pasado, una mayoría de quince legisladores aprobó un proyecto de presupuesto alterno al que el Ejecutivo les envió. No fueron pocos los errores, más en lo político que en la parte técnica. Por ejemplo, los diputados no socializaron previamente los cambios y sus objetivos, lo que permitió al Ejecutivo ganarles el discurso y emprender una campaña de difusión en contra de la Legislatura. Tampoco hubo acercamiento con los presidentes municipales para buscar su respaldo al presupuesto aprobado. Pero cuando el Ejecutivo morelense acudió a la Corte para buscar echar abajo el ordenamiento se fundó en consideraciones técnicas, una de ellas fue el único error que hasta ahora ha reconocido la Corte: los diputados crearon un Fondo de Infraestructura Regional Municipal sin atender criterios de equidad, en eso se basó la Corte para suspender la aplicación de dichos recursos.

Los diputados parecen aprender de sus errores. La discusión sobre el paquete económico para el 2024 se abrió desde que los empresarios se pronunciaron contra el incremento al impuesto a la nómina. El diálogo entre representantes patronales y legisladores fue abierto y el acuerdo a que llegaron, no aprobar el aumento de contribuciones, se hizo público de inmediato.

También se apropiaron de la narrativa en torno al proyecto de gasto para el próximo año, hicieron públicos los estudios respecto a la distribución presupuestal, incluyendo el incremento de 2 mil 124 millones de pesos en el gasto del Ejecutivo y sus entidades. También han expuesto los rubros del paquete económico en los que están en desacuerdo con la administración de Cuauhtémoc Blanco, la falta de proyectos de obra pública, la negativa del gobierno estatal para reducir su gasto, la insistencia en que se permita al gobernador, a través de la Secretaría de Hacienda, hacer transferencias de recursos bajo una serie de supuestos abiertos a interpretaciones sumamente laxas, la falta de previsión de un capítulo para atender jubilaciones, entre otras.

No es que vayan ganando la discusión, pero por lo menos, a diferencia del año pasado, están haciendo oír su voz y, sin tanta prisa, parecen estar dispuestos a que su discurso llegue a la sociedad antes de los reclamos del Ejecutivo. No es sencillo, los congresos están entre las instituciones peor evaluadas por la ciudadanía, y aunque Cuauhtémoc Blanco es el gobernador con menor respaldo popular en las encuestas nacionales, es probable que su nivel de aprobación sea el mismo que el del Congreso local en conjunto. Por eso urge a los diputados socializar sus iniciativas y sus posiciones.

Leí Cumpleaños, de Carlos Fuentes hace tantos años que sólo recuerdo lo que aprendí del pequeño librito: los aniversarios sirven para pensar en el pasado y el futuro, son un momento en que pasado y futuro confluyen en un presente cargadísimo. El "cumple", como dicen mamonaamente ahora, sirve para reflexionar sobre lo hecho (de ahí que suela festejarse o sufrirse) y para proyectarse al futuro.

El aniversario de **La Jornada Morelos** se festeja por los enormes logros del primer año, y ayuda a refrendar el compromiso de quienes la hacemos con un periodismo de calidad, dedicado a lectores con razón cada vez más exigentes. "Un gran estado merece un gran diario" y ya lo tiene en el que hoy lees. Felicidades a todos por el primero de muchos años de gran periodismo.

@martinellito
martinellito@outlook.com





Jorge Negrete, actor y revolucionario



▲ Contra los intereses de la poderosa CTM y del líder, Fidel Velázquez, formó un sindicato y participó para la creación de la ANDA. En la foto, con Andrés Soler y Mario Moreno, "Cantinflas", entre otros actores en una asamblea de la naciente ANDA. Foto: Redes Sociales

HUGO BARBERI RICO

A días de su septuagésimo aniversario luctuoso, Jorge Alberto Negrete Moreno, sigue en el recuerdo del público como el máximo charro mexicano, y en la historia como el hombre que enfrentó al corporativismo sindical de su época para fundar el primer sindicato de actores en el país.

Jorge Negrete fue más que un rostro y una gran voz en el cine mexicano de la época de oro, aunque es como vive en la mayor parte del público. Sus videos en plataformas suman millones de vistas, sus películas son de las más vistas y él mismo en traje de charro es parte de la imagen de México en todo el mundo.

La historia menos conocida ubica al actor como un revolucionario que enfrentó al poder que representó durante décadas el entonces líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Fidel Velázquez Sánchez. Negrete Moreno buscó formar un sindicato de actores y después participó en la formación de la Asociación Nacional de Actores (ANDA) para defender los intereses de su gremio, resaltó su nieto, Rafael Jorge Negrete, en entrevista con La Jornada Morelos.

El recuerdo del intérprete más famoso de México Lindo y Querido sigue vivo, año con año sus admiradores de distintas edades visitan su tumba en el Panteón Jardín de la Ciudad de México y cantan temas los que hizo famosos. Este año no es la excepción, el nieto del célebre cantante de la potente voz, tendrá su homenaje en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, con un concierto a las 19:00 horas de este 5 de diciembre próximo.

Rafael Negrete, también cantante de profesión que visitará España este mes próximo, informó del homenaje a su abuelo, mismo que se prepara en conjunto con el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, por lo que tanto en la Ciudad de México y en la península ibérica será recordado con diversas canciones rancheras y boleros que hizo famosas hace más de 70 años.

También se espera un ciclo de películas que se proyectarían en la cineteca nacional, adelantó Rafael Negrete.

"Básicamente es un concierto y un ciclo de películas y yo creo que hay homenajes dispersos también en la República Mexicana, y ahora que vamos a España a un evento de Músicos sin Fronteras, probablemente

hagamos también un tributo, dedicarle algo, unas palabras, una pieza, pues el 70 aniversario no es cualquier cosa", expresó.

Entrevistado en una visita que realizara al centro de Cuernavaca, Rafael Jorge Negrete, quien ha tenido un año activo de presentaciones, recientemente lo hizo en Guanajuato, la tierra natal de su abuelo, habló con La Jornada Morelos sobre la figura de Jorge Negrete, un clásico de la cultura mexicana: "...dices muy bien, porque 70 años, imagina, los que nacieron el año que él murió, son personas de la tercera edad y los que fueron niños cuando él fuera famoso, son ya de 85 y más, entonces, es un artista que ha trascendido por generaciones".

Expresó que lo que piensa de los ídolos de la Época de Oro del Cine Mexicano (década de los 40 y 50) "los mejores, no los que estaban en el escándalo, o que tenían millones invertidos en publicidad, simplemente eran los mejores".

Añadió que entonces se necesitaba mucha vocación para ser artista, actor, cantante, compositores, galanes, actrices, divas, algo extraordinario y que por ello trascendieron hasta estos días, figuras como Pedro Infante, Los Hermanos Soler, Germán Valdez



▲ Rafael Negrete, nieto del Charro Cantor. Foto: Cortesía

"Tin Tán", Pedro Armendáriz, José Alfredo Jiménez, Elsa Aguirre, etc. Símbolos que siguen en el recuerdo después de siete décadas.

—Tú, al estudiar el fenómeno de tu abuelo, ¿cómo logras ubicarlo, el por qué sale entre los mejores de los mejores, o lo mejor de lo mejor? —Se le preguntó al también actor.

—Aparte de su fascinante voz y su galanura, tenía una energía muy especial. Tú ves una película de él y terminas de buenas, no sé si te ha pasado. Tenía algo que, además de ser una buena persona, tan generoso, pues se metió en la lucha gremial y perdió en buena medida su carrera, sus recursos; tiene algo, tiene un "brillo", como interno, espiritual, no sé cómo llamarlo, que se proyectaba en su personalidad. Una luz muy fuerte, por eso se decía que brillaba... contrario a lo que dicen sus detractores de que era altivo y presumido, él tenía mucha prestancia, pues era de formación militar (con grado de Capitán del Ejército Mexicano) pero era un idealista con voluntad de acero, pero con alma de niño... y cuando fue líder de la ANDA a menos que hubiera una situación especial siempre tuvo la puerta abierta de su despacho, no caminó con séquito, no como los que llegan a estar en un cargo y se suben a un ladrillo. Tenía carácter (fuerte) pero era íntegro y sencillo.

Recordó la parte revolucionaria de su abuelo, cuando encabezó una lucha por unos estudios cinematográficos en que se llegó al punto de tomar las armas "y defender los contratos colectivos y cuentan que cuando estaban en esa lucha... tenía un coraje y un corazón muy puro, porque teniendo tanto éxito, podría haber seguido con su éxito, pero no, dejó de hacer muchas películas, descuidó su salud, le afectó el hígado, donde ya le causaba problemas, por una hepatitis "c" que aunque nunca ingirió bebidas embriagantes la padecía, los disgustos, los problemas, los conflictos, las injurias. Aprovecho para comentarte que él no fundó la ANDA, la reestructuró, la agregó al Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, que él sí fundó".

—Tengo entendido que hasta llegó a estar en contra de los intereses de la

poderosa CTM, en tiempos del líder Fidel Velázquez.

—Sí... estaba el STIC (Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica) y formaba parte de la CTM, si la CTM tiene fuerza ahorita imagínate en los años 40. Entonces, no les gustó nada (ni a líderes sindicales, ni a productores) un sindicato separado y que no perteneciera a la CTM... aunque (los productores) ganaban millones no querían pagar horas extras, ni pagar cada siete días mínimo para cotizar al seguro médico de trabajadores que, no solo eran actores sino extras, maquillistas, iluminadores, camarógrafos.

Para el nieto del "Charro Cantor", se vetaron las películas de Jorge Negrete por décadas en la televisión abierta, precisamente por la intervención de los productores afectados por su lucha y la de Mario Moreno, el cómico internacionalmente conocido como "Cantinflas", sin embargo, fue rescatado por la televisión por cable y las nuevas plataformas de internet. "Pero lo importante es que después de muchos años, siguen escuchando su música, los videos en plataformas algunos tienen millones de vistas, para un fenómeno de 70 u 80 años... es algo muy notable".

Finalmente, resaltó la importancia de que las nuevas generaciones conozcan la vida ejemplar de Jorge Negrete, mientras que su familia debe resaltar su labor artística, darla a conocer, pero también un poquito de ejemplo de esa integridad.

Sin embargo, la dinastía Negrete continúa y él mismo refiere que son como la música mexicana, que siempre está vigente "no hay una fiesta en la que no haya música mexicana, con mariachi, tríos, jarocho, aunque no suene en los medios masivos, y así es la cultura, va más allá de las modas y tenemos la fortuna de estar así, y además de tener una carrera en el arte lírico, estamos muy orgullosos, muy honrados de compartir nuestra música nacional". En diciembre pasado participó en un concierto gratuito de Navidad frente a Palacio Nacional y en este año en diversos conciertos con la Orquesta Filarmónica de Toluca, la del Estado de Hidalgo, en diversas fiestas regionales, culturales.



Despiden en el Congreso al último muralista: Roberto Rodríguez

LA JORNADA MORELOS

Con música de banda y guardias de honor cerró el homenaje que el Congreso del Estado de Morelos rindió al artista plástico, Roberto Rodríguez Navarro, fallecido este lunes.

En la ceremonia de cuerpo presente, el diputado Alberto Sánchez, secretario de la Mesa Directiva, expuso un resumen de la vida y obra de quien fue el último muralista de la vieja escuela en Morelos. A nombre de la LV Legislatura, el secretario dio el pésame a los deudos, entre ellos, la diputada Tania Valentina Rodríguez, hija del artista.

En su intervención, Tania Valentina reconoció a su padre porque desde niño “decía que quería

ser pintor, muralista, que quería hacer arte no para los ricos sino para los pobres... él decía que el muralista pinta para el pueblo, para que cualquier persona que no supiera leer pudiera entender su historia, su pasado, por lo tanto va a comprender su presente y a entender su futuro”. Recordó a Roberto Rodríguez y su afición por el arte, la lectura, el vino. “Hoy no solamente perdemos un gran padre, un esposo y un amigo, hoy México pierde un gran artista, que en donde esté va a cuidar el arte”.

Al expresar las sentidas condolencias a su querida familia, a su esposa Doña Amparo, a toda su descendencia, y a nuestra apreciada compañera diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz a nombre de la LV Legislatura por la triste partida del maestro

Roberto Rodríguez Navarro, el presidente de la Mesa Directiva Francisco Erick Sánchez Zavala, destacó que “su legado es parte de la cultura del Morelos del Siglo XX, del Siglo XXI y de siempre”.

Expuso que su recuerdo permanecerá en la memoria de las y los morelenses, así como también el testimonio permanente de gratitud y reconocimiento, y se pronunció porque su sonrisa franca y su disposición permanente a trabajar en favor de Morelos, sean la inspiración para nuestro esfuerzo cotidiano y la de otras y otros artistas morelenses. Dijo que el muralista se asentó en nuestra tierra y con ello ésta ganó a un gran promotor de los valores que nos dan identidad y orgullo a todas y todos los morelenses.



▲ Su hija, la diputada Tania Valentina Rodríguez, y la LV Legislatura, le rindieron un homenaje de cuerpo presente al destacado artista plástico Roberto Rodríguez Navarro. Foto: Congreso del estado.

CARTELERA



Escuela de Cine
Luna Azul Producciones
Inicio Domingo 21 de Enero 2024

LUNA AZUL PRODUCCIONES

Calle Londres 119b Col Prados de Cuernavaca WhatsApp 55 1136 0382
www.lunaazulproducciones.net cine_cuernavaca@hotmail.com

Sábado 9 de diciembre
19 30hs

Entrada \$150

MÍO
Unipersonal de circo-teatro
Alejandra Ibanez

Calzada de los reyes #42 tetela del monte

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

SOM·BIT
EN CONCIERTO

MÚSICA
VIE 08 DIC 19:00h

Horario de taquilla
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletín @CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com
INFORMES C.C. (77) 654-5983

Visos de solución en conflicto en la Facultad de Derecho de la UAEM

CLARA VIVIANA MEZA

Aunque mantienen la exigencia de renuncia de su directora, Graciela Quiñones Bahena, los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), tienen la esperanza de que el conflicto interno quede solucionado antes de que concluya el 2023, aún con la presentación de más de 25 evidencias de violaciones a la norma universitaria cometidas por la académica.

Las estudiantes se reunieron con la rectora electa, Viridiana León Hernández, y acordaron que, ya en funciones, la nueva titular de la administración universitaria atenderá el asunto. “Se ofreció a apoyar nuestras demandas y a no tolerar la violencia al interior de la UAEM”, aseguró Ixkandex Martínez Mendoza, integrante del Frente Latinoamericano por la Participación de las Mujeres.

La vocera del movimiento estudiantil informó de la entrega de pruebas a la Comisión de Honor y Justicia de la universidad para demostrar los hechos que le atribuyen a la directora, y anunció que en caso de que los responsables decidan y aprueben la permanencia de Graciela Quiñones Bahena, se radicalizarán las movilizaciones y continuará tomada la unidad académica.

“Siempre nos hemos pronunciado a favor de las mujeres que participan en la política. En su

momento, claro que nos pareció un tema histórico cuando Bahena Quiñones fue designada, porque lo fue, pero también esto rectifica que el rostro de mujer no siempre significa perspectiva de género”, expresó.

En este sentido, destacó que así sean hombres y mujeres, actualmente los estudiantes son vigilantes de que las cosas se hagan correctamente para erradicar la violencia en todos los espacios, incluida la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

“En este momento la exigencia ha sido la destitución (de la directora), por la negativa y porque ya se agotaron las instancias. Se ha presentado un número considerable de denuncias ante la Comisión de Violencia y de atención a víctimas en la UAEM, ante la rectoría y la Comisión de Derechos Humanos, por ejercer la directora violencia contra los alumnos y académicos en los últimos meses”, añadió.

La dirección de la Facultad ha estado cerrada por los estudiantes durante diez días un poco después de que iniciaran las protestas en contra de la directora a quien se acusa de malos tratos al alumnado y personal de la escuela.

Mientras tanto, el Movimiento Estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales informó que la Comisión de Honor y Justicia de la institución iniciará el proceso de remoción de la directora, tras confirmar que procedente el análisis de las denuncias que se presentaron en su contra.

Los integrantes universitarios explicaron que alumnos, personal docente y administrativo presentaron en total 26 denuncias en contra de Graciela Quiñones Bahena, por presuntos actos de violencia y discriminación.

“Inicio formalmente el proceso de remoción de la directora Graciela Quiñones de nuestra facultad. La Comisión de Honor y Justicia nos ha informado formalmente de este procedimiento. Los acuerdos a los que se llegaron son el análisis del caso, ya que la Comisión se declaró competente para dictaminar, por lo que a partir de este momento tenemos un plazo para seguir presentando las pruebas y así lograr la remoción”, explicaron los estudiantes.

Al sostener que el movimiento continúa firme y fuerte, los universitarios aseguraron que la dirección de la FDyCS continuará tomada; las clases y actividades administrativas se realizan con normalidad, a fin de que todos los estudiantes puedan concluir su semestre sin afectaciones.

“Desmentimos las declaraciones de la directora. No estamos armados. Sí somos estudiantes y no somos 35, somos más los que exigimos una Facultad libre de violencia y la salida de la directora. Todas las denuncias cuentan con pruebas, fotografías, mensajes, para que junto con el padrón de testigos protegidos tengan la certeza de que no va a haber ninguna represalia en su contra”, informaron los quejosos.

Colectiva exige agendas contra violencia de género a políticos

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A tres meses de la inauguración del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) en Cuernavaca, la colectiva de Divuladoras en Morelos solicitó a las autoridades municipales la aplicación de políticas públicas que realmente ayuden a las mujeres a una vida libre de violencia, al conmemorar el Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra de la Mujer.

En entrevista, la activista, Andrea Acevedo García lamentó que a vísperas de las elecciones del 2024, los candidatos no han buscado a los colectivos para la creación de agendas para la erradicación de la violencia.

Explicó que el C4 no contribuye en la reducción de los índices de violencia intrafamiliar en contra de las mujeres, al darse comúnmente en el interior de las casas, por lo que un centro de vigilancia como el que opera en Cuernavaca difícilmente impacta a favor de las víctimas.

“No vemos realmente que eso impacte en la vida cotidiana de las mujeres, por eso, insisto en que las políticas públicas tienen que cambiar, porque a nosotros el C4, no nos impacta ni nos ayuda en

nuestra vida cotidiana para estar más seguras”, exclamó.

La vocera de dicha agrupación llamó a los aspirantes a ocupar un cargo de elección popular, a que tengan una “visión amplia” sobre los derechos de las mujeres y erradicación de la violencia a través de la búsqueda de personas expertas para realizar agendas con perspectiva de género.

“Que no usen a las víctimas como una bandera política y si van a hacer algo con respecto al tema del feminicidio deben de tener una visión concreta y en específica. Que busquen a las colectivas y agrupaciones de la sociedad civil expertas para poder hacer agendas y no panaceas inventadas o mágicas que sólo hemos visto que no funcionan”, declaró.

El pasado 15 de agosto del presente, el alcalde de Cuernavaca y regidores inauguraron oficialmente las instalaciones del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) en Cuernavaca que, entró en pleno funcionamiento.

Cabe destacar que en lo que va del año, el Colectivo de Divuladoras han reportado un total de 82 feminicidios en Morelos; cifra que mantiene a la entidad dentro de los primeros lugares en violencia contra las mujeres.

Se manifiestan trabajadores del HNM en el TSJ

CLARA VIVIANA MEZA

Trabajadores del Hospital del Niño Morelense (HNM) se manifestaron a las puertas del Poder Judicial y bloquearon la calle Leyva (donde se ubica el Palacio de Justicia en el centro de Cuernavaca), en busca de un diálogo con el titular del Tribunal Superior (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea, para encontrar soluciones a distintos problemas laborales.

Jorge Aguirre Gómez, trabajador del nosocomio estatal en el área de mantenimiento y delegado sindical, explicó que están inconformes luego de que más de 400 juicios fueron turnados al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) y exigen que sea a través del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

“Solicitamos que nuestros emplazamientos sean recibidos en el tribunal laboral; antes eran las juntas locales, por lo que estamos pidiendo que otra vez sea ahí donde se lleven a cabo estos emplazamientos. Nos dijeron que el año pasado el tribunal se declaró

incompetente para nuestro emplazamiento y pretenden enviarnos al TECA, ante lo cual los trabajadores no estamos de acuerdo”, declaró.

Aclaró que no existe ningún problema contra la dirección del hospital, sino con las determinaciones del Poder Judicial respecto a la competencia de los juzgadores, por lo que únicamente solicitan que administrativamente sus emplazamientos sean recibidos en el tribunal laboral y así evitar “cuestiones a futuro”, a fin de que los trabajadores no estén en la incertidumbre de a dónde irán dirigidos sus casos.

“Consideramos que tenemos los argumentos necesarios para decir que debemos estar en el tribunal laboral y no en el TECA. Se ha buscado el acercamiento y el diálogo y el día de hoy lo buscamos nuevamente de una manera respetuosa para que se escuchen nuestros argumentos y nos den una respuesta favorable. Esa es la respuesta que esperamos, que se nos reciba y que de ahora en adelante sea así. Sentimos que en el TECA es más limitado en esas cuestiones y tenemos la libertad de luchar”, puntualizó.



▲ Los trabajadores del HNM demandan que sus emplazamientos sean recibidos en el tribunal laboral y no por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA). Foto: Clara Viviana Meza/ La Jornada Morelos



UN AÑO DE LA JORNADA MORELOS

ROBERTO ABE CAMIL

La Jornada ha marcado un antes y un después en la historia del periodismo en México. Si bien la prensa nacional tiene un orgulloso referente durante la segunda mitad del siglo XIX y el porfiriato, así como con notables plumas de la estatura de Guillermo Prieto, Francisco Zarco y José Martí entre tantos, también lo es que el régimen del partido único a lo largo del siglo pasado acotó la libertad de expresión. Fueron muchos los mecanismos para hacerlo, desde comprar conciencias, controlar la distribución del papel o simplemente recurrir a la represión, es aquí donde el nacimiento de La Jornada el 19 de septiembre de 1984, justo un año antes del catastrófico sismo de 1985 constituye sin temor a exagerar, un hito en la historia del periodismo mexicano.

Existieron antecedentes previos como lo fue la salida de Julio Scherer y notables periodistas de Excelsior durante la administración de Luis Echeverría. Sin embargo, La Jornada bajo la dirección de su fundador Carlos Payán Vélver, fallecido en marzo de este año, irrumpió en un momento histórico previo a la controvertida elección de 1988 y al surgimiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, como líder indiscutible de la izquierda mexicana y actor fundamental en la democratización del sistema político en la historia reciente de nuestro país.

A partir de entonces La Jornada, ha sido la tribuna de expresiones progresistas y de una tendencia hacia la izquierda, lo cual ha logrado también un equilibrio en un medio donde hay fuertes diarios con marcada línea a la derecha. Al profesionalismo de sus reporteros, periodistas y la carga ideológica de sus columnistas se añade un fuerte contenido cultural, que es referente en México. A Carlos Payán lo sucedió en la dirección del diario, la actual Directora General, Carmen Lira Saade destacada periodista.

La Jornada ha robustecido su presencia al interior de la república por medio de diarios regionales en diversos entornos y Morelos, de una histórica memoria progresista no es la excepción. La Jornada Morelos se puede dividir en tres etapas, la primera de ellas cuando fue fundada por el avezado periodista cuernavacense Paco Guerrero Garro, la segunda con León García Soler de abultada trayectoria y ahora en este tercer momento que cumplió ayer un año con el comunicador y analista político Enrique Balp Díaz, coincidentemente en la fecha que se conmemora la promulgación del Plan de Ayala en 1911, momento trascendente para la identidad y memoria morelense.

Pero más allá del natural júbilo que entraña esta celebración por el primer aniversario, y la atinada intervención de oradores comprometidos como Adalberto Ríos Szalay y Flora Guerrero, es obligado reflexionar en torno a lo que lo que La Jornada Morelos ha logrado en poco tiempo y el compromiso de ser un medio fundamental en las jornadas por venir en la entidad. Así como La Jornada nacional nació en un momento crucial en el panorama del país, la actual Jornada Morelos lo hace en una coyuntura crítica de la historia local.

Morelos vive momentos muy difíciles en torno a los grupos políticos que se disputan el jugoso botín que representan la administración pública y los cargos de elección popular, a la división de poderes, a la seguridad pública, la impunidad, el desarrollo social, económico, el campo y el medio ambiente así como a la reconstitución del tejido social, es por ello que La Jornada Morelos se convierte en una tribuna de primer orden a favor de las mejores causas de Morelos y en garante de un periodismo ético y profesional.

Sin embargo, a pesar de la imparcialidad y objetividad que acompañan a un trabajo serio y comprometido, de la calidad en el diseño de cada edición, la libertad editorial con que cuentan los columnistas, el equilibrio que se logra entre



la información noticiosa, el análisis político y el destacado contenido cultural, La Jornada Morelos debe sortear las difíciles condiciones que prevalecen en el Estado y el reto enorme de cerrar la pinza con la asignatura de lograr su impresión en papel.

A título personal, me congratulo por este primer año en esta nueva etapa de La Jornada Morelos, lo hago no solo por motivos personales de empatía y afecto sino por la certeza de saber que un gran estado como Morelos, también necesita, y cuenta ya, con un gran diario, ¡enhorabuena!

Si tu Credencial de Elector vence en 2023, aún podrás votar en las elecciones

ANGÉLICA ESTRADA

Un total de 60 mil credenciales de elector perderán vigencia este próximo 31 de diciembre del 2023, sin embargo, los ciudadanos sí podrán participar con su voto el día de la jornada electoral del siguiente año (2 de junio).

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) decidió ampliar la vigencia de las credenciales hasta el día de la elección, esto con el único objetivo de garantizar el derecho de los ciudadanos a elegir a sus autoridades.

Valentín Salazar Rojas, encargado de despacho de la vocalía del Registro Federal de Electores del INE, informó

sobre tal acuerdo, sin dejar de lado el llamado a los morelenses a que acudan a los módulos especiales para renovar la y contar con una credencial nueva.

"Tenemos 11 módulos con horarios extendidos de lunes a sábado para atender a los morelenses que tienen micas que están por vencer, y es que, si bien van a poder emitir su voto, lo ideal es que tengan actualizadas sus credenciales para los distintos trámites para las que son requeridas y bueno, principalmente para identificación y ejercer su derecho al sufragio", dijo.

El funcionario del órgano electoral agregó que en los últimos días se han atendido a un total de cinco mil morelenses que han acudido a reno-

var sus credenciales, mismo número de identificaciones también han sido entregadas.

"El llamado a los ciudadanos es a que vengan lo antes posible a solicitar la renovación de su identificación con fotografía, esto porque sabemos que a medida que se acerque el día de las votaciones, la demanda será mayor y los tiempos de atención se extienden", refirió.

Cabe destacar que, de acuerdo al corte del 9 de noviembre de 2023, la Lista Nominal de Morelos tenía 1.54 millones de electores: 813,723 mujeres (52.7%) y 730,161 hombres (47.3%). Los electores de Morelos representan el 1.6% de la Lista Nominal de México.



1. CIC 2. Identificador del Ciudadano

¿A dónde va, señor tlacuache?
de Jaime Chabaud

Dirección: Marisol Castillo
Elenco: León Felipe
Agradecimiento: Jorge García, El Fantasma

La Casa del Tonto presenta: A dónde va, Señor Tlacuache?

Teatro para toda la familia

1ERO DE DICIEMBRE 19:00 HORAS
2 Y 3 DE DICIEMBRE 13:00 HORAS

COOPERACIÓN: \$40

CLAVELINO #9, LOMAS DE AHUATLÁN, CUERNAVACA.

Ahora informa tú!

Mándanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:
lajornadamorelos.mx/denuncia

Zafra

Tarde, pero sin sueño, la CNDH reconoce lo que todos sabían: la policía de Morelos tortura

La Jornada Morelos

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos



Foto: Redes Sociales

Inició la zafra en Zacatepec con una producción menor de la esperada

HUGO BARBERI RICO

Con la quema y corte de caña de azúcar, inició este martes la zafra 2023-2024 en la zona de abasto del ingenio Emiliano Zapata de Zacatepec, con un promedio de 905 mil toneladas de caña para procesar y el estimado de lograr el mayor rendimiento posible de azúcar por tonelada de producto.

El presidente de la Asociación Local de Productores de Caña de Azúcar de la Confederación Nacional de Productores Rurales (ALPCA-CNPR), Pedro Clemente Ocampo Álvarez, aseguró que lo más importante es mantener el nivel de azúcar en la caña, que

se mide en Kilogramo de Azúcar Recuperable Base Estándar (KARBE), "porque es lo que nos da mejor precio".

Consideró que el estimado de cañas para procesar es "bajo", sin embargo, insistió en que el KARBE "es lo importante para nosotros en la organización", durante la zafra pasada lograron 135 puntos, es decir, 135 kilogramos de azúcar por tonelada de caña, el mismo estimado para este ciclo "y que nos ha dado un mejor precio a nivel nacional". Es decir, el ingenio de Zacatepec sigue a la cabeza como el que más produce azúcar.

La esperanza es mantener al menos el mismo KARBE, porque

"las cañas no están en las mejores condiciones en el campo. Vamos a esperar a que vayan madurando poco a poco y que vayamos subiendo y cuidar nuestro KARBE en fábrica".

El problema es que "llovió muy tarde. Llegó el frente frío y cayeron aguaceros muy fuertes y por consiguiente las cañas no están en las mejores condiciones, pero empezamos ya, que es lo importante".

Informó que se incrementó a 950 la plantilla de cortadores de caña "y estamos iniciando apenas", pero se tiene la expectativa de tener al menos mil 100 cortadores, jornaleros agrícolas que traen de otros estados, prin-

cipalmente de Guerrero.

Recomendó a los productores cuidar su producción, no quemar sus cañas fuera de lo programado, y suspender el riego en la misma cuando se lo indique, esto último, para que la caña no empiece a madurar fuera de lo programado al tener un "estrés hídrico", lo que perjudica su nivel de azúcar.

La mañana de este martes, se realizó la misa de acción de gracias junto a la fábrica, con la presencia de obreros, empleados y cañeros. Esta vez no se dio el tradicional inicio de la molienda, misma que se programó para la mañana del miércoles, informó el líder cañero.

Prevalecieron los "amiguismos" en designación de magistrados: Sergio Pérez Flores

ANGÉLICA ESTRADA

Continúa la polémica en torno a la designación de 10 magistrados del Poder Judicial por parte de la mayoría de los diputados; esta vez fue el senador por Morelos, Sergio Pérez Flores quien se manifestó en contra de dichos nombramientos, asegurando que "los legisladores ignoraron las formaciones académicas y prefirieron colocar en tan importantes cargos a sus amigos".

El funcionario federal resaltó los casos del exdiputado Javier Mújica Díaz, quien es colaborador de la diputada Tania Valentina, presidenta del Partido del Trabajo; Cecilia López, es hijastra del priista Jorge Meade Ocaranza y Arturo Loza Flores quien es colaborador cer-

cano del diputado Alberto Sánchez.

También se refirió a Anahí Bahena López, esposa de Ángel Colín, último secretario de Gobierno del exgobernador Graco Ramírez, quien estuvo involucrada en el caso de las llamadas "pensiones doradas"; y Anuar González Cianci, encargado de despacho de la Consejería Jurídica con el mismo exmandatario.

"En la lista de los 143 inscritos a la convocatoria, existían jueces, y secretarios de acuerdo con excelentes carreras judiciales de 15, 20 o 25 años; además de abogados con destacadas formaciones académicas que no fueron tomados en cuenta", abundó el Senador por Morelos.

Pérez Flores destacó que en algunos casos habría conflictos de intereses, por ejemplo en el caso de la designación de María Luisa Sánchez Osorio, quien aunque tiene experiencia

como jueza y notaria, es la esposa del Fiscal General de Justicia, Uriel Carmona Gándara, por lo que podrían coincidir, desde lados opuestos, en algún procedimiento judicial de carácter penal en segunda instancia.

En el caso de Rolfi González Rodríguez, quien es esposo de la magistrada en funciones Guillermina Jiménez Serafín, podrían influir en decisiones judiciales, además de atender con intereses en común algunos procedimientos.

Finalmente el senador por Morena, exhortó a los integrantes de la cámara de diputados a que en las próximas designaciones de magistrados "dejen de lado sus intereses políticos y partidistas, para privilegiar a mujeres y hombres que puedan garantizar una justicia imparcial y con total apego a derecho".